

CONSTANCIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
CONSTANCIA DE ORDENAZAS MUNICIPALES

El suscrito Director de Justicia Municipal de este término **HACE CONSTAR QUE:** Durante el mes de diciembre del año 2022 **no se realizaron ordenanzas municipales** en la municipalidad de Colomoncagua, Intibucá.

Y para los fines que el interesado estime convenientes extendiendo la presente nota a los 03 días de mes de enero del año 2023.



Julio Enrique Pineda Nolasco
Director de Justicia Municipal 2022-2026